

102507



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

.....
MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años en España, por "DISPOSITIVO ELEC-

TROMECHANICO PARA OBTENER COMBINACIONES EN JUEGOS DE

AZAR"

.....
a favor de

Don Lucilo Fernández Abecia

domiciliado en General Echague, 2 SAN SEBASTIAN -

(Guipúzcoa).

102507



5 La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva por ella solicitada, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial de fecha 26 de Julio de 1929, texto refundido publicado el 30 de abril de 1.930.

10 Esta invención, conforme se desprende del enunciado de la misma, se relaciona con un nuevo dispositivo de funcionamiento eléctrico, mediante el cual se pueden obtener múltiples combinaciones entre los naipes utilizados en los juegos de azar, pudiéndose acoplar diversos dispositivos análogos de manera que el número de probabilidades de obtener una u otra cara, puede ser tan amplia como se desee.

15 Con objeto de esclarecer el funcionamiento y constitución del mecanismo que se describe, se adjunta un plano en cuyas diversas figuras se refleja la forma de conjuntarse los diversos elementos integrales del referido dispositivo electromecánico. En estas figuras se ha representado una forma preferente de realización, a título de ejemplo no limitativo, y con carácter complementario de la descripción.

20 La figura 1ª. de los diseños, representa en alzado una sección transversal del conjunto del mecanismo, en la que se aprecia la distribución simétrica a ambos lados de los mismos elementos integrales, detallándose particularmente en esta figura con referencias numéricas, los diversos mecanismos y piezas aplicadas, de cuyo funcionamiento se desprende de las combinaciones y probabilidades de obtener una determinada carta o naipe.

30 La figura 2ª. ilustra una vista en planta del referido mecanismo electromecánico, haciendo particular referencia a los elementos componentes que han sido ya reseñados en la figura 1ª., y que en esta vista se complementan los detalles de funcionamiento y forma de conjunción de los mismos.

102507



En la figura 3ª. se detalla una sección transversal de la pieza porta naipes, indicando las diversas ranuras y elementos de que dispone para evitar que debido a la fuerza centrífuga provocada por el giro del eje transversal que atraviesa esta pieza porta naipes, se desprendan -
5 las cartas fijadas a ambos lados de la referida pieza, ilustrándose de modo particular el acoplamiento en dicha pieza de un casquillo que favorece el giro ya referido, sobre un eje fijo.

Esencialmente se compone el dispositivo electromecánico en cuestión, de una pieza 1, en forma de balancín, en cuyo interior se aloja -
10 un contra peso, que preferentemente puede ser mercurio u otro líquido pesado, que ha sido particularmente dispuesto para lograr mantener la pieza porta naipes horizontal, al cesar el giro del motor. Esta pieza 1, está acoplada en uno de los extremos del eje 2, correspondiente al -
15 rotor del motor 4, llevando en el otro extremo libre del referido eje, calado un engranaje 9, y disponiendo igualmente de dos chapas transversales, 3, que sirviendo de soporte al referido eje 2, centran al mismo -
al propio tiempo que lo fijan a la pieza soporte 6, a la que así mismo va unido el referido motor 4 y la bobina 5.

En la parte superior, conforme detalla gráficamente la figura 1, se dispone de un eje fijo 8, cuyos extremos se solidarizan al soporte -
20 del mecanismo, mediante sendas chapas transversales 7. Este eje 8 lleva asimismo, una rueda dentada 9, que engrana con la que está calada en el rotor 2, habiéndose previsto disponer de un casquillo antifricción 13, unido a la rueda dentada 9 por uno de sus extremos y por el otro empotrado a la pieza porta naipes 11. Esta pieza porta naipes 11, es atravesada longitudinalmente por un taladro en el que se aloja el eje fijo 8, -
25 y los casquillos 12 y 13 que cada pieza porta naipes lleva en sus terminales.

Como puede apreciarse en las figuras 1 y 2 de los diseños que se acompañan, este dispositivo tiene en sus laterales un doble juego de ele
30

102507



5 mentos, de forma que el conjunto del mecanismo presenta una simetría transversal, pudiéndose acoplar en el eje fijo 8, dos piezas porta naipes 11, en cada una de cuyas caras superior e inferior, pueden fijarse otros tantos naipes, permitiendo el doble juego de casquillos 12-13, y 10-12, el que estas piezas porta naipes giren con independencia una de otra, según se accione o alimente de corriente a uno u otro de los motores situados a ambos lados, que arrastrará en su movimiento a las antedichas piezas 11.

10 De la descripción precedente, en la que se hace referencia a cada uno de los elementos constitutivos, se desprende el funcionamiento del dispositivo, que en síntesis puede resumirse como sigue:

15 Al recibir la corriente eléctrica el motor 4, su rotor 2, que está suspendido mediante las chapas transversales 3 emplazadas en cada uno de sus extremos, gira llevando consigo en su movimiento al balancín contrapeso 1 y al engranaje 9, y como esta rueda dentada engrana con la dispuesta en la parte superior con la referencia numérica 9, el movimiento del rotor se transmite a la pieza porta naipes 11, en la que está embudido a presión, el juego de casquillos 10-13, solidarios a la rueda dentada superior 9, los cuales apoyados en el eje fijo 8, ponen en movimiento la repetida pieza 11.

20 Al cerrar, o más bien abrir el interruptor que alimenta de corriente eléctrica al motor 4, su rotor 2 se para ayudado por el balancín 1, que le sirve de freno, ya que al caer hacia la parte inferior el mercurio o elemento pesado de que dispone, hace que este contrapeso 1 permanezca vertical, siempre que el mecanismo esté parado, con lo que la pieza porta naipes 11, tendrá una disposición horizontal, presentando hacia arriba el naipe correspondiente fijado a ella.

25 Como ya se ha indicado, ambas piezas porta naipes 11, pueden girar con independencia una de otra, merced a la disposición de los casquillos 10-12 y 13, colocados en los extremos y centro del referido eje fijo

30

102507



8, sirviendo estos casquillos para evitar el roce y ruido en este dispositivo electromecánico.

5 En los porta naipes 11, se colocan cartas en cada una de sus caras, por medio de las muescas o ranuras de que dichas piezas están dotadas, con lo que se consigue que las cartas no se desprendan de esta pieza cuando la misma gira bajo la acción del motor 4.

10 El número de revoluciones que efectúa cada uno de los motores, - dispuestos a ambos lados, es distinto durante el tiempo comprendido entre la conexión y desconexión de los mismos. Esta indeterminación del número de revoluciones es precisamente el efecto que el mecanismo que - se describe reporta a los juegos de azar, para obtener un número de combinaciones que resulta matemáticamente igual, al hecho de lanzar al aire simultáneamente un número de monedas igual al de motores en funcionamiento, ya que como se ha indicado pueden acoplarse varios dispositivos idénticos a los representados en los diseños.

15 Para aumentar la probabilidad matemática de obtener una u otra - cara de la pieza porta naipes, se combina este dispositivo con otros - idénticos, formando batería, pudiéndose establecer de esta manera, un - número de combinaciones que puede ser elevadísimo, siempre dependiendo de los dispositivos que simultáneamente están funcionando, ya que como se ha indicado, cada motor gira independientemente, esto es dá un número de revoluciones diferente.

25 Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta, pueden variar sin que por ello cambie la esencial de la invención, que es lo que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente:

NOTA

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

30 1ª. DISPOSITIVO ELECTROMECHANICO PARA OBTENER COMBINACIONES EN -

102507



15 NOV 1963

JUEGOS DE AZAR, caracterizado porque está esencialmente constituido en cada uno de sus laterales por un soporte al que se fija una bobina y un motor eléctrico, cuyo eje del rotor lleva en un extremo acoplado un balancín que sirve de freno, teniendo este eje en el otro extremo una rueda dentada que engrana con otra dispuesta en la parte superior, y habiéndose previsto acoplar dos chapas transversales que sirven de soporte al referido eje del rotor, para que permanezca centrado al motor.

2º. DISPOSITIVO ELECTROMECHANICO PARA OBTENER COMBINACIONES EN JUEGOS DE AZAR, caracterizado porque está esencialmente constituido en cada uno de sus laterales, por una chapa transversal que sirve de soporte a un eje fijo, que en cada uno de sus terminales lleva calada una rueda dentada, que engrana en la referida en la reivindicación primera, a través de las cuales se comunica el giro del rotor, disponiendo este eje transversal fijo en cada uno de sus extremos y en el centro, de otros tantos casquillos antifricción, siendo los casquillos extremos fijados a la rueda dentada antedicha, y habiéndose previsto igualmente acoplar en cada una de las partes en que este eje transversal fijo queda dividido por los casquillos, sendas piezas porta naipes, que al parar el motor quedan siempre en disposición horizontal por la acción de contrapeso ejercida por el balancín de freno descrito en la reivindicación 1ª.

3º. Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "DISPOSITIVO ELECTROMECHANICO PARA OBTENER COMBINACIONES EN JUEGOS DE AZAR".

Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la presente Memoria descriptiva, que consta de seis páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

Madrid, 15 de Noviembre de 1963

ALFONSO UNGRIA
P.P.

5

10

15

20

25

30

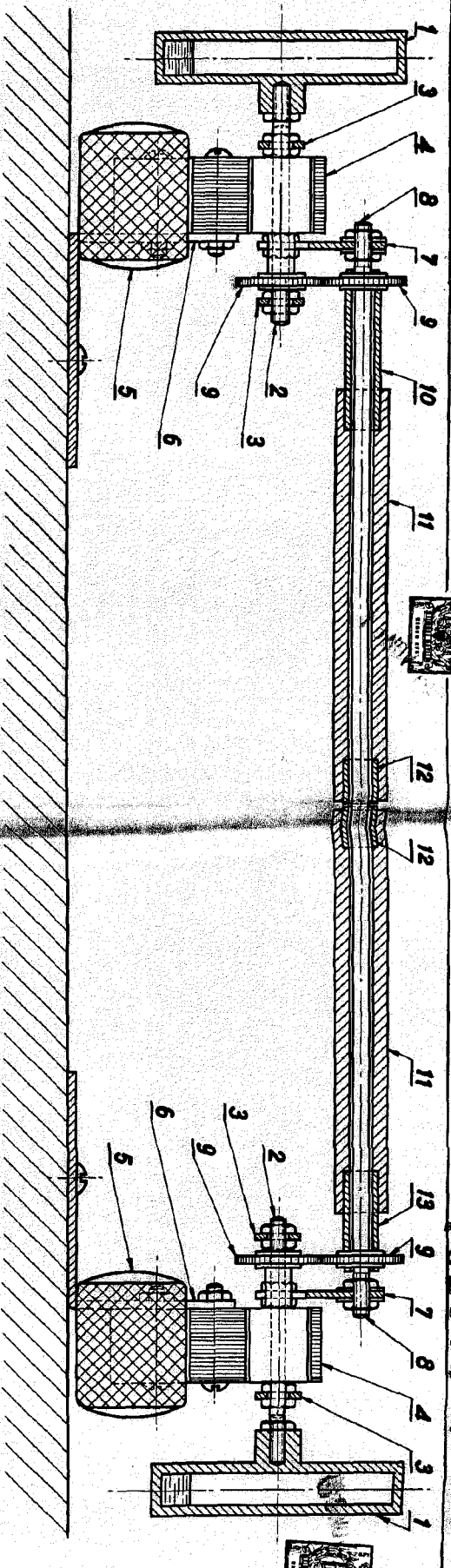


Fig. 1

Fig. 3

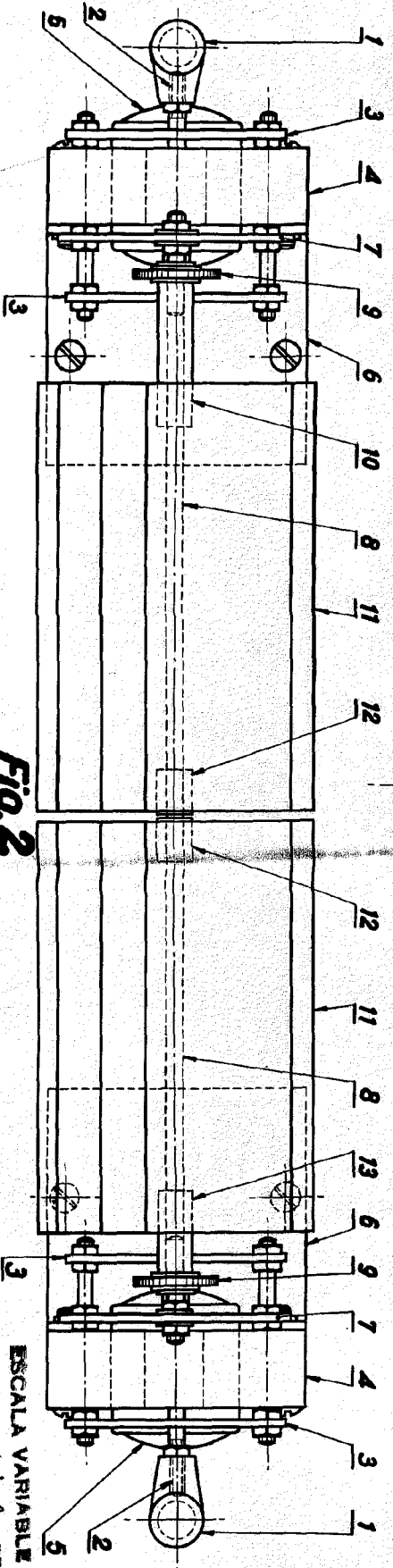
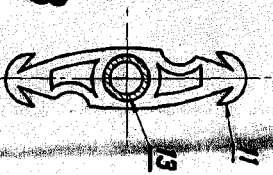


Fig. 2

ESCALA VARIABLE.

ESCALA VARIABLE

MADRID, 15 DE Noviembre DE 1933
RESPONSE URGENTE